

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-64-2023-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LADRILLO PARA LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIO N° 125 DE CHUPA, DISTRITO DE CHUPA, AZANGARO, PUNO ¿

Ruc/código : 20608232631

Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : ALFIE SOLOMONS E.I.R.L.

Hora de envío : 08:23:45

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN. EL PESO SOLICITADO EN LAS BASES ES 3.35 - 3.90, PARA MAYOR PLURALIDAD DE FABRICAS Y/O POSTORES DE LADRILLO SOLICITO SE AMPLIE EL PESO MINIMO A 3KG. ASI MISMO, SOLICITO ESCANEAR CON MAYOR CLARIDAD LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 1      Página: 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES, EL ÁREA USUARIA ACOGE LA OBSERVACIÓN

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

CON OCACION DE LA INTEGRACION DE LAS BASES SE INCORPORARA LO SIGUIENTE:  
PESO: 3.00KG (MINIMO) - 3.90KG (MAXIMO)